



454220

19 ES	21	NUMERO	20 A1
22	FECHA DE PRESENTACION 3 diciembre 1976		

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	prov.75.37121	4 de diciembre de 1.975	FRANCIA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B61G	

64 TITULO DE LA INVENCION
"Cabeza de enganche automático para material rodante de ferrocarril".

71 SOLICITANTE (S)
SOCIETE DES ACIERIES DE PARIS ET D'OUTREAU

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
5 rue Jacques Bingen, 75017 - PARIS (Francia)

72 INVENTOR (ES)
Jean- Claude GUILLAUMIN

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Joaquin Bolibar Pera

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5 La presente invención tiene por objeto una cabeza de enganche automático para material rodante de ferrocarril del tipo de cabezas descritas y representadas en la patente nº 403.817 de la misma solicitante, presentada en 6 de junio de 1972 y concedida en 3 de julio de 1974.

10 Dichas cabezas de enganche son notables porque la cabeza propiamente dicha y su brazo, por una parte que aseguran la función de enganche de los vehículos entre sí, y el acoplador por otra parte que asegura la función de acoplar las diversas canalizaciones de fluido y de corriente eléctrica, se construyen por separado y luego se unen
15 después de las operaciones de fabricación y acabado.

 En la citada patente, la cabeza propiamente dicha y el acoplador tienen, en la zona de unión, un perfil exterior cilíndrico que permite la soldadura automática de la cabeza y del acoplador después de la superposición,
20 centrado y orientado de los dos cilindros.

 La presente invención tiene por objeto una cabeza de enganche automático del tipo precitado que permite perfeccionar la transmisión al brazo de enganche de los esfuerzos de choque y de tracción aplicados sobre los dos
25 dientes de enganche que se caracteriza, porque, la cabeza propiamente dicha, por una parte, y el acoplador en su zona de unión a dicha cabeza, por otra parte, tienen sus paredes laterales verticales sensiblemente paralelas y ligeramente inclinadas con respecto al eje del brazo de en-

gancho.

Según una segunda característica de la invención la cabeza propiamente dicha, en el lado del gancho mayor, presenta una sección en forma de cajón cuya pared lateral vertical exterior es plana y está inclinada con respecto al eje del brazo de enganche de un ángulo comprendido entre 15° y 30° , la misma disposición presenta el acoplador, en el lado del gancho mayor.

Según una tercera característica de la invención la cabeza propiamente dicha, en el lado del gancho menor presenta una inflexión para aumentar la rigidez, siendo su pared lateral vertical sensiblemente plana en el plano de unión al acoplador, y sensiblemente paralela a la pared lateral exterior de la citada cabeza en el lado del gancho mayor, presentando la misma disposición el acoplador, en el lado del gancho menor, por lo menos en la zona de unión.

A continuación se describirán otras características de la invención con mayor detalle, sólo a título de ejemplo no limitativo y con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1, es una vista en alzado de la cabeza completa en la que el plano de unión de sus dos partes se indica con la línea A-B.

La figura 2, es una vista en sección de la cabeza propiamente dicha y del brazo de enganche, considerada por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3, es una vista en sección del acopla-

dor considerada por la línea III-III de la figura 1.

La figura 4, es una vista en sección vertical de la cabeza propiamente dicha, considerada por la línea IV-IV de la figura 2.

5 Dicha cabeza de enganche para material rodante de ferrocarril comprende, de manera usual, la cabeza propiamente dicha -1- y su brazo -2- que aseguran la función de enganche de los vehículos entre sí, y el acoplador -3- que asegura la función de acoplar las diversas canaliza-
10 ciones de fluido y de corriente eléctrica del convoy.

Según la invención, la cabeza -1- y el acoplador -3- en su zona de unión -4- a la citada cabeza presentan sus paredes laterales verticales, respectivamente -1a-,
-1b- y -3a-, -3b- sensiblemente paralelas y ligeramente
15 inclinadas con respecto al eje X-Y del brazo de enganche -2-.

La cabeza -1-, y el acoplador -3-, en el lado del gancho mayor -5-, tienen una sección en forma de cajón
-5a-, cuyas respectivas paredes laterales exteriores -1a-
20 y -3a- son planas e inclinadas con respecto al eje X-Y del brazo de enganche -2- según un ángulo α de aproximadamente 28° .

En el lado del gancho menor -6-, la cabeza -1- y el acoplador -3- presentan sendas paredes laterales ver-
25 ticales -1b- y -3b- sensiblemente planas en su plano vertical de unión y sensiblemente paralelas a las paredes asociadas -1a- y -3a-, pudiendo presentar la pared -1b- de la cabeza una inflexión -1c- para aumentar su rigidez.

Según una forma de realización preferida, las paredes laterales verticales en el lado del gancho menor de la cabeza propiamente dicha y del acoplador están inclinadas con respecto al eje X-Y del brazo de enganche según un ángulo β de aproximadamente 19° .

Se comprende que en la cabeza de enganche descrita con referencia a los dibujos adjuntos pueden efectuarse numerosas modificaciones, sin apartarse para ello del marco de la presente invención. Así, principalmente, tanto el perfil de las paredes laterales de la cabeza propiamente dicha y del acoplador, como la inclinación de su plano con respecto al eje del brazo de enganche, se podrían modificar para mejorar la transmisión de los esfuerzos de choque y de tracción.

15

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Cabeza de enganche automático para material rodante de ferrocarril, del tipo en las que la cabeza propiamente dicha y su brazo, por una parte que, aseguran la función de enganche de los vehículos entre sí, y el acoplador, por otra parte, que asegura la función de acoplar las diversas canalizaciones de fluido y de corriente eléctrica, se construyen por separado y luego se unen después de las operaciones de fabricación y acabado, caracterizada porque la cabeza propiamente dicha, por una parte, y el acoplador en su zona de unión a la cabeza, por otra parte,

20
25

presentan sus paredes laterales verticales sensiblemente paralelas y ligeramente inclinadas con respecto al eje del brazo de enganche.

5 2.- Cabeza de enganche automático, según la reivindicación 1, caracterizada porque la cabeza propiamente dicha, en el lado del gancho mayor, tiene una sección en forma de cajón cuya pared lateral vertical exterior es plana y está inclinada con respecto al eje del brazo de enganche según un ángulo comprendido entre 15° y 30° .

10 3.- Cabeza de enganche automático, según la reivindicación 2, caracterizada porque la pared lateral vertical exterior de la cabeza propiamente dicha, en el lado del gancho mayor, está inclinada con respecto al eje del brazo de enganche según un ángulo de aproximadamente 28° .

15 4.- Cabeza de enganche automático, según la reivindicación 1, caracterizada porque el acoplador, en el lado del gancho mayor, tiene una sección en forma de cajón cuya pared lateral vertical exterior es plana y está inclinada con respecto al eje del brazo de enganche según un
20 ángulo comprendido entre 15° y 30° .

 5.- Cabeza de enganche automático, según la reivindicación 4, caracterizada porque la pared lateral vertical exterior del acoplador, en el lado del gancho mayor, está inclinada con respecto al eje del brazo de enganche
25 según un ángulo de aproximadamente 28° .

 6.- Cabeza de enganche automático, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque la cabeza propiamente dicha, en el lado del gancho menor

5 presenta una inflexión para aumentar su rigidez y su pared lateral vertical es sensiblemente plana en el plano de unión del acoplador y sensiblemente paralela a la pared lateral exterior de dicha cabeza en el lado del gancho mayor.

10 7.- Cabeza de enganche automático, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 4 y 5, caracterizada porque el acoplador, en el lado del gancho menor, presenta una inflexión para aumentar su rigidez y su pared lateral vertical es sensiblemente plana en el plano de unión a la cabeza propiamente dicha y sensiblemente paralela a la pared lateral exterior de la cabeza en el lado del gancho menor.

15 8.- Cabeza de enganche automático, según la reivindicación 7, caracterizada porque la pared lateral vertical del acoplador está inclinada con respecto al eje del brazo de enganche según un ángulo de aproximadamente 18° .

9.- Cabeza de enganche automático para material rodante de ferrocarril.

20 Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, - 3 DIC. 1976

JOAQUIN BOLIBAR
P. P.

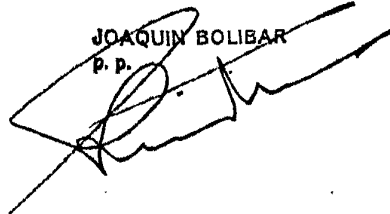


Fig.1

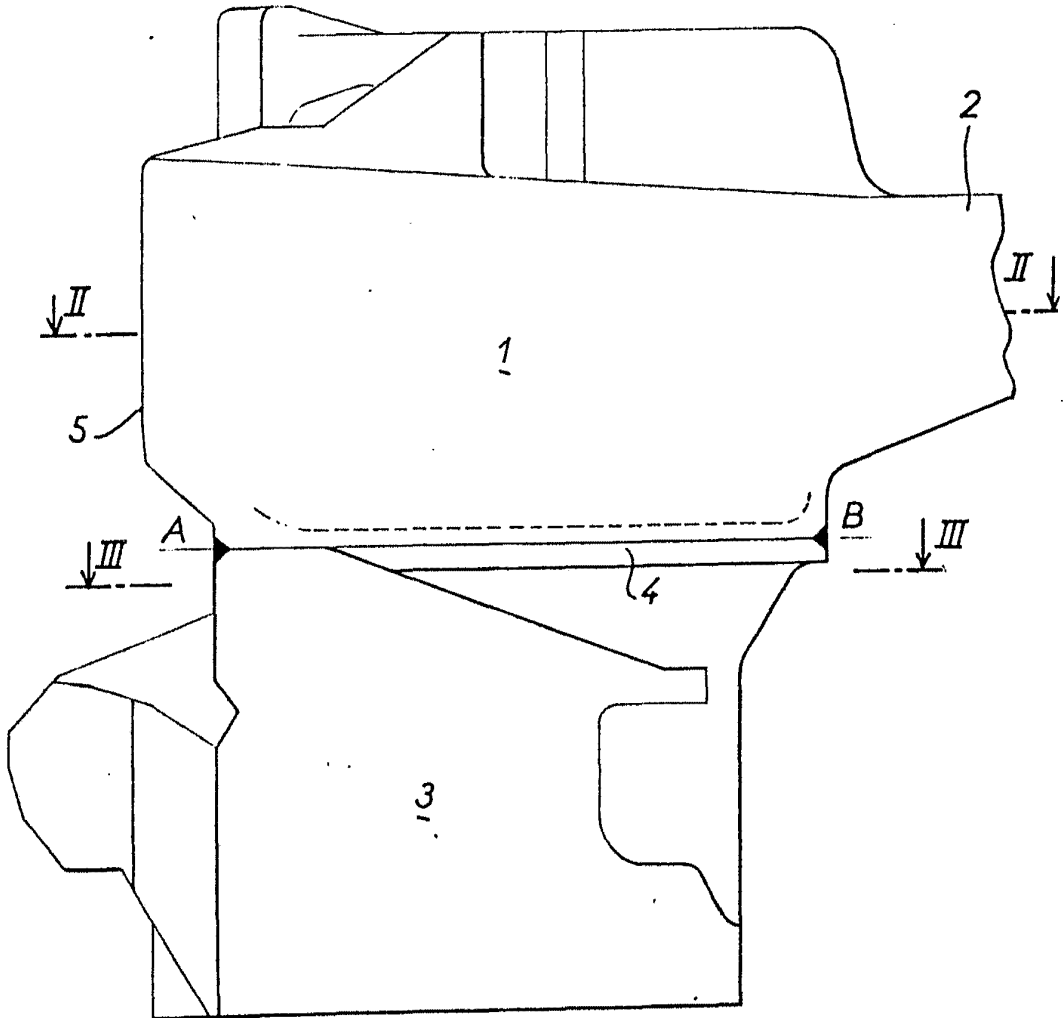
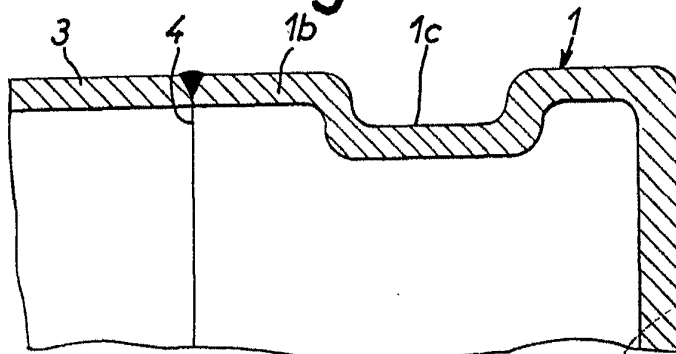


Fig.4



FOR AUTORIZACION

JOAQUIN BOLIBAR

P. B.

FOR AUTORIZACION
 JOAQUIN BOLIVAR

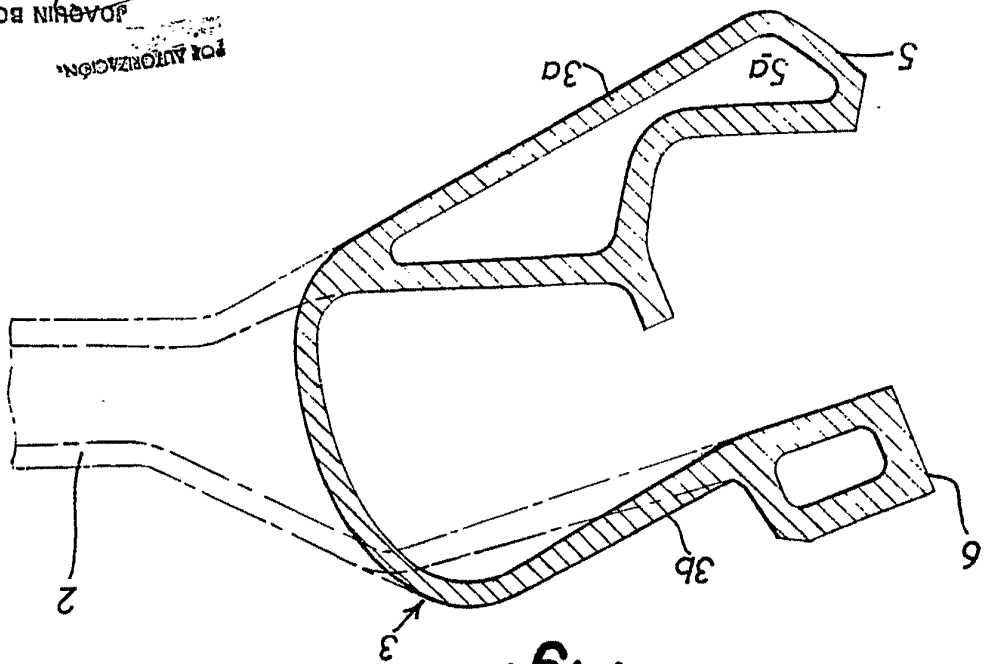


Fig. 3

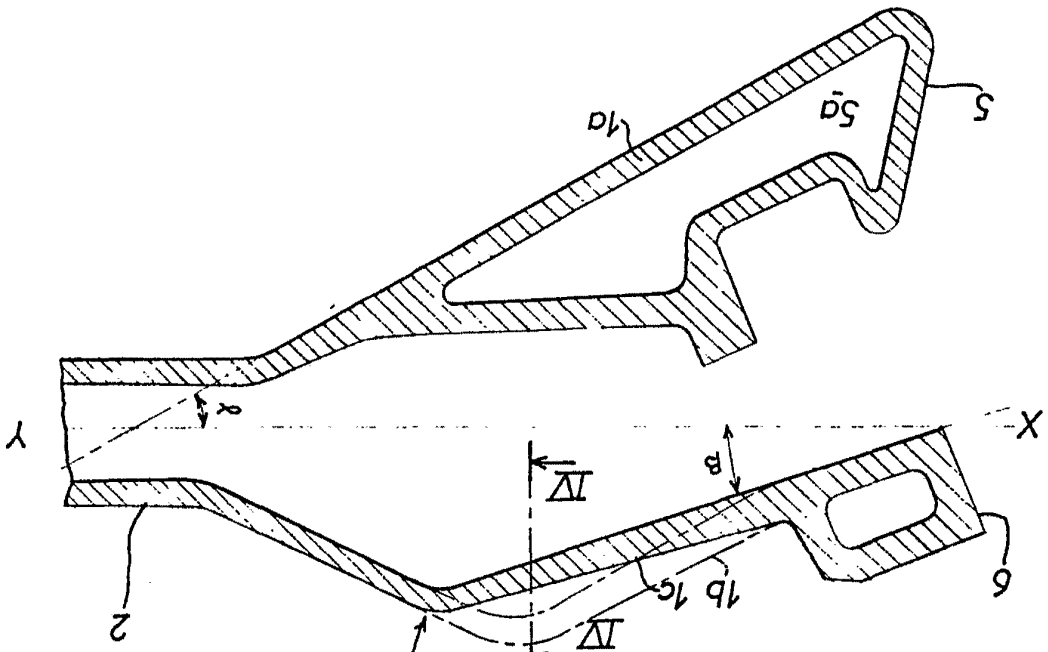


Fig. 2

35-03

2 HOJAS HOJAS

SOCIETE DES ACIERIES DE PARIS ET D'OUTREAU